



Consultores Integrales S.C.
Asesoría Contable, Fiscal y Administrativa

Informe Final de Evaluación Específica del Desempeño al (FONDO DE APORTACIÓN MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR) del ejercicio 2019

Con base en indicadores estratégicos y de gestión

Fuente de Financiamiento Federal: Aportaciones Federales Ramo 33



Contenido

Introducción	2
1. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación.	3
1.1. Objetivo general.....	3
1.2. Objetivos específicos.....	3
2. Metodología de la evaluación	4
3. Datos de identificación de los programas evaluados y del despacho evaluador.	4
3.1. Datos generales del fondo y/o programa	5
3.2. Datos del evaluador externo.....	6
4. Planificación y diseño	7
5. Análisis Financiero	18
6. Principales hallazgos de la evaluación	20
7. Aspectos susceptibles de mejora	20
8. Análisis FODA	21
9. Conclusiones y recomendaciones	22
10. Bibliografía	23
11. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).	24
12. Anexos	27



Introducción

Considerando que Quintana Roo requiere de una administración pública comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer, resguardando responsablemente las finanzas públicas e innovando en la práctica gubernamental. Lo anterior, permitirá transitar de los métodos de programación soportados en procesos a la programación presupuestaria con base en resultados, mediante el acompañamiento de un Sistema de Evaluación del Desempeño que integre indicadores estratégicos y de gestión para medir los avances en la consecución de los objetivos y metas establecidas en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) así como informar oportunamente a los ciudadanos respecto del estado que guarda la administración y garantizar la asignación y el manejo responsable de los recursos públicos.

La Evaluación Específica del Desempeño 2019 al Programa Presupuestario **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Media Superior y Superior** pretende dar seguimiento a uno de los objetivos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; el cual es impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público mediante la instauración de un Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal.

La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa. Los enlaces proporcionaron la información que consideraron pertinente, y dieron contestación a los cuestionarios que se aplicaron; derivado de lo antes mencionado y el análisis de los evaluadores externos se elaboró el presente informe.



1. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación.

1.1. Objetivo general.

Contar con una valoración del desempeño del programa presupuestario **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Media Superior y Superior**, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

1.2. Objetivos específicos.

1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
7. Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;



10. Contar con el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

2. Metodología de la evaluación.

La Evaluación Específica del Desempeño (EED), se realizará mediante trabajo de gabinete, con base en la información que proporcionen las instituciones ejecutoras de los fondos y programas presupuestarios, así como la que se encuentre disponible en los portales de internet oficiales.

3. Datos de identificación de los programas evaluados y del despacho evaluador.

El diseño programático y presupuestario del Fondo de Aportaciones Múltiples se realiza con base en lo establecido en el Ley de Coordinación Fiscal y las políticas administrativas que define el gobierno federal

La Secretaría de Educación Pública determinó la distribución y calendarización por entidad federativa, de los recursos correspondientes al FAM en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior e Infraestructura Educativa Superior, conforme a los métodos de asignación para cada tipo educativo que se describen en los artículos tercero, cuarto y quinto del presente Aviso¹. Cuyo diseño está basado en el Modelos de Presupuesto Basado en Resultados de Quintana Roo:

1. E086 Certificación de la Infraestructura Física Educativa;

¹ AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.



2. K007 Infraestructura Física Educativa de Calidad;
3. K008 Banco de Proyectos

Para el desarrollo de la presente EED se analiza la información concreta de cada uno de los programas presupuestarios que son sujetos de evaluación, de acuerdo con la información oficial proporcionada por el Centro de Evaluación del Desempeño en coordinación con el Instituto de Infraestructura Física Educativa del estado de Quintana Roo.

3.1. Datos generales del fondo y/o programa

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Media Superior y Superior

El objetivo de este fondo es contribuir en el financiamiento de los programas de asistencia social en materia alimentaria en personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social, también de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de la educación básica, media superior y superior.

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. *(Fuente: Ley de Coordinación Fiscal)*



El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, destinó para el FAM en su componente de Infraestructura Educativa Media Superior un monto total de \$681,609,189.00. La distribución de los recursos del fondo se realizó conforme a las cifras de matrícula escolar, aunada a la matrícula proveniente de la opción virtual de educación media superior de sostenimiento estatal (servicios y organismos de los 31 estados, servicios y organismos de la Ciudad de México, así como aquellos prestados por las universidades públicas autónomas estatales) (Fuente: Artículo CUARTO del aviso).

La distribución de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Infraestructura Educativa Superior se implementó de acuerdo a lo siguiente:

Ilustración 1 Tabla de Distribución

MONTO FAM 2019 1/	4,517,104,960.00
Proporción para UPES, UPEAS y UUII	0.509246
Proporción para Universidades Tecnológicas y Politécnicas	0.366816
Proporción para Institutos Tecnológicos	0.123938
Proporción para UPES y UPEAS con respecto al total para UPES, UPEAS , UUII	0.982036
Proporción para UUII con respecto al total para UPES, UPEAS y UUII	0.017964

1/ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2019.

(Fuente: AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.)

3.2. Datos del evaluador externo

Datos generales de la instancia evaluadora y costo de la evaluación	
Nombre de la instancia evaluadora:	MCN Consultores Integrales S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Miguel Ángel Uitzil May



Nombres de los principales colaboradores:	Libby Madai Ayil Medina, Héctor Gabriel Hoil Cauich, Geronimo Arminio Valencia García, José Carlos Yam Chi.
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo (CEDQROO)
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección General
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Licitación Pública Nacional.
Costo total de la evaluación:	98,437.50
Fuente de financiamiento:	Recursos Propios del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020

4. Planificación y diseño

4.1. Planeación estratégica

Como ya se mencionó, el objetivo del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Media Superior y Superior, es ejecutar los proyectos de nivel media superior y superior que cumplan con las condiciones establecidas en las normas, tales como la seguridad, salubridad, suficiencia espacial, sustentabilidad, accesibilidad, innovación, que en conjunto aseguren una infraestructura de calidad. Su fin es contribuir a impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus condiciones de operaciones.

Dentro de la planeación de los objetivos y metas establecido en los programas presupuestarios a través de los que se ejercen los recursos del FAM- Infraestructura Media Superior y Superior, se encuentra el Programa Institucional de Infraestructura



Física Educativa de Calidad 2016-2022². En dicho programa se establece el diagnóstico que sustenta la intervención gubernamental en materia de infraestructura educativa básica donde se identifican los siguientes problemas relevantes de este sector.

Tabla 1 Problemáticas del sector de infraestructura educativa.

Problemas	Causas probables
Deficiencias en las condiciones de infraestructura física educativa y falta de equipamiento en las escuelas	Insuficientes recursos a las escuelas para mejorar de las condiciones físicas
	Falta de infraestructura tecnológica en las escuelas para desarrollar competencias digitales.
	Falta de espacios educativos para cubrir la atención de la demanda.
Desconocimiento de la situación actual de las instalaciones que integran la infraestructura física educativa del estado, con que cuenta la Secretaría de Educación del Estado.	Incumplimiento en la recopilación de la información pertinente del estado físico que guarda la infraestructura a nivel estatal
	No se tiene sistematizada la información del estado físico de las instalaciones y de la inversión realizada en cada una de ellas tanto en construcción y equipamiento.
Ineficiente planeación y programación de las acciones a ejecutar, con los tiempos suficientes para generar los expedientes técnicos correspondientes	Las escuelas de nueva creación de nivel básico son terminadas después del inicio del ciclo escolar, requiriendo aulas móviles o provisionales
	Terrenos inadecuados o insuficientes en los que se construyeran los planteles, ocasionando cambios en los procesos constructivos.
Se dictaminan las escuelas privadas sin tener establecido el Programa Estatal de Certificación	En el estado no se ha cumplido con la normatividad en materia de Certificación de

² Disponible en http://www.sefiplan.groo.gob.mx/coplade/subidos/pde/Programa_IFEQROO.pdf



de la Infraestructura Educativa, ni los criterios de certificación.	Infraestructura física educativa, ni en las escuelas públicas ni privadas.
	No se ha elaborado el Programa Estatal de Certificación, que debe contener el diseño del certificado, los requisitos requeridos y las calificaciones necesarias para alcanzar para que la infraestructura física educativa para la obtenga el certificado no están determinados.
El padrón de evaluadores autorizado que marca la norma no se ha implementado por el instituto para llevar a cabo la certificación de la infraestructura física educativa.	En el ámbito estatal, el IFEQROO no ha dado a conocer a los profesionista que cubran con el perfil, los requisitos que deben cumplir para ser evaluadores autorizados.
	El procedimiento para lograr obtener la categoría de Evaluadores Autorizados, no se encuentra establecido en la norma vigente por lo que es necesario determinar y plantear el procedimiento correspondiente.

En el diseño de los programas a través de los que el FAM- Infraestructura Media Superior y Superior, se considera la alineación los objetivos sectoriales e institucionales como a continuación se describen.

Tabla 2 Alineación entre los programas Sectorial e Institucional.

Objetivo del programa institucional	Objetivo del programa sectorial estatal	Objetivo del PED 2016-2022	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo FAM- Infraestructura Media Superior y Superior
3. Ejecutar los proyectos de nivel media superior y superior que cumplan con las condiciones establecidas en las normas, tales como seguridad, salubridad, espacial, sustentabilidad, accesibilidad, innovación,	4. Impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física escolar y de equipamiento.	1. Garantizar mejores condiciones para el aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.	4. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de	contribuir a impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus



que en conjunto aseguren una infraestructura de calidad.			una sociedad más justa.	condiciones de operación
--	--	--	-------------------------	--------------------------

En la tabla 2, podemos observar que existe una relación directa entre los objetivos institucionales, estatales y nacionales con el objetivo del fondo, ya que todos hacen referencia a la implementación de acciones encaminadas a crear o fortalecer la infraestructura física educativa instalada en el estado de Quintana Roo.

4.2. Matriz de Indicadores para Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Es una herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla:

- ❖ Establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- ❖ Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- ❖ Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;
- ❖ Describe los bienes y servicios que entrega el programa a la sociedad, para cumplir su objetivo, así como las actividades e insumos para producirlos; e
- ❖ Incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

La MIR contiene información relacionada con el programa presupuestario (Pp) al que se encuentra vinculado, incluyendo en su encabezado la siguiente información:

- ❖ Datos de identificación del Pp.- Esta apartado contiene los datos generales del programa;



- ❖ Alineación a los planes estratégicos. - En este apartado se incluye la información sobre el eje de la política pública del PND, PED O PMD según sea el caso, programa derivado del PND, PED o PMD, subjetivos sectoriales y los objetivos institucionales de la dependencia.

En cuanto al cuerpo de MIR, esta incluye en sus filas y columnas lo siguiente:

Filas:

Fin: Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado (Objetivo de la Dependencia, del Sector o del PND).

Propósito: Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

Componentes: Son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.

Actividades: Son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

Columnas:

Resumen narrativo u objetivo: En la primera columna se registran los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.

Indicadores: En la segunda columna se registran los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Medios de verificación: En la tercera columna, se registran las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.

Supuestos: En la cuarta columna se registran los supuestos, que son los



Evaluación Específica del Desempeño 2019

factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

A nivel estatal el IFEQROO cuenta con un Programa presupuestario denominado K008-Banco de proyectos, para el cual elaboro una Matriz de Indicadores para Resultados. Dicha MIR cuenta con información general, una alineación a los objetivos del plan estatal de desarrollo y una clasificación funcional del gasto.

4.2.1. Lógica vertical

La lógica vertical de la matriz permite verificar la relación causa-efecto directa que existe entre los diferentes niveles de la matriz. Se analiza de abajo hacia arriba y se utilizan las columnas del Resumen Narrativo y la columna de los Supuestos.

Tabla 3 Lógica Vertical de la MIR del Programa K008-Banco de proyectos, 2019

Resumen Narrativo	Supuestos
F - contribuir a impulsar en las escuelas públicas del sistema educativo las condiciones básicas de infraestructura física escolar y equipamiento, mediante la modernización de sus condiciones de operación.	Que los recursos programados lleguen a tiempo.
P - Las instituciones de educación media superior y superior cuentan con la validación de sus proyectos para construcción, rehabilitación y ampliación, y equipamiento, cumpliendo con las condiciones de seguridad, salubridad, dimensión de espacios adecuados, sustentabilidad, accesibilidad, innovación.	Que las instituciones de educación media superior y superior gestionen recursos
C01 - Espacios educativos de nivel medio superior y superior debidamente construido y/o equipado	Que las instituciones de educación media superior y superior gestionen la construcción, equipamiento y rehabilitación de sus planteles



Resumen Narrativo	Supuestos
C01.A01 - Integración de los expedientes técnicos de la obra a cargo del instituto de forma ordenada, detallada y precisa.	Que las Instituciones de educación Media superior y Superior, proporcionen la documentación requerida para la integración correcta según Auditoría Superior del Estado.
C01.A02 - Elaboración o validación de proyectos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y equipamiento.	Que las instituciones de educación media superior y superior estén interesadas en realizar el convenio
C01.A03 - Elaboración y/o revisión; y aprobación del catálogo de conceptos y proyecto Ejecutivo correspondientes a cada uno de los paquetes de obra por concursar.	Que las Instituciones Educativas de Nivel Media Superior y Superior, presenten sus necesidades programadas anuales para elaboración de Convenio o en su caso revisión del proyecto Ejecutivo y Catálogo de conceptos.
C01.A04 - Atención de solicitudes de asesoría para la elaboración, ejecución y supervisión de proyectos.	Que las Instituciones educativas acepten el asesoramiento técnico.
C01.A05 - Orientación a las instituciones de educación media superior y superior para la correcta gestión de los recursos estatales o federales destinados a la construcción, rehabilitación, mejoramiento y equipamiento	Que los recursos lleguen en tiempo y forma

Como se observa en la tabla 3, la MIR está compuesta por un único Fin, un Propósito, 1 Componente y 5 actividades, cada una vinculada a un Supuesto. Para verificar la relación causa-efecto, se realiza el análisis de la lógica horizontal con base en las siguientes preguntas de control:

Pregunta de Control	Descripción
¿Las actividades son suficientes para lograr cada componente?	En el caso de componente 1 que cuenta con 5 actividades suficientes para lograr el objetivo establecido.
¿Todas las actividades son necesarias para lograr los componentes?	Se considera que todas las actividades son necesarias para lograr el componente.
¿Los componentes son suficientes para lograr el propósito?	Se considera que el componente es suficiente para el logro del Propósito debido a que están directamente relacionado a los Espacios educativos de nivel medio superior y superior debidamente construido y/o equipado,



Pregunta de Control	Descripción
	relacionados con la mejora de la infraestructura física educativa del Estado de Quintana Roo.
¿Todos los componentes son necesarios para lograr el propósito?	Cabe mencionar que el programa cuanta con un solo componente el cual es necesario para lograr el propósito.
¿El logro del propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?	De acuerdo con lo establecido en el Resumen narrativo del Propósito este se encuentra relacionado directamente con el Fin el programa por lo que la consecución del Propósito impactara de forma positiva en el FIN
¿El fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?	

Por lo tanto, se considera que existe una relación de causa-efecto directa entre los diferentes niveles de la Matriz, asegurando de que con el cumplimiento de los objetivos establecidos en los Resúmenes Narrativos y las condiciones necesarias establecidas en los Supuestos se logra contribuir a la consecución de un objetivo de orden superior.

4.2.2. Lógica Horizontal

Si el programa está bien diseñado, se pueden examinar las relaciones causa-efecto, analizando la lógica horizontal de la matriz, de derecha a izquierda. La lógica horizontal se resume en los siguientes puntos:

- ❖ Se han identificado supuestos para cada nivel del resumen narrativo;
- ❖ Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores;
- ❖ Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas.



Tabla 4 Lógica Horizontal de la MIR del Programa K008-Banco de proyectos

Nivel	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	Programa de Inversión Anual. Departamento de Programación de Inversión en Infraestructura Educativa, SEQ. Catálogo de estadísticas. Departamento de Estadísticas, SEQ.	Que los recursos programados lleguen a tiempo
Propósito	51O3IO1 - Porcentaje de proyectos ejecutados de planteles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma	Programa de Inversión anual. Dirección de Planeación. IFEQROO	Que las instituciones de educación media superior y superior gestionen recursos
Componente	51O3IO1C01 - Porcentaje de espacios educativo atendidos	Programa de Inversión Anual. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que las instituciones de educación media superior y superior gestionen la construcción, equipamiento y rehabilitación de sus planteles
Actividad	51O3IO1C01A01 - Este indicador presenta el porcentaje de Expedientes Técnicos elaborados y contratados conforme a las especificaciones técnicas de los proyectos de nivel media superior y superior.	Convocatorias Publicadas. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que las Instituciones de educación Media superior y Superior, proporcionen la documentación requerida para la integración correcta según Auditoría Superior del Estado.
Actividad	51O3IO1C01A02 - Porcentaje de Proyectos realizados en el ejercicio.	Base de Datos de Proyectos Realizados. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que las instituciones de educación media superior y superior estén interesadas en realizar el convenio
Actividad	51O3IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados	Oficios de Validación de SEQ. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que las Instituciones Educativas de Nivel Media Superior y Superior, presenten sus necesidades programadas anuales para elaboración de Convenio o en su caso revisión del proyecto Ejecutivo y Catálogo de conceptos.
Actividad	51O3IO1C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas	Bit acora de Asesorías. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que las Instituciones educativas acepten el asesoramiento técnico.
Actividad	51O3IO1C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de recursos	Bitácora de orientaciones otorgadas. Dirección de Planeación. IFEQROO. http://qroo.gob.mx/ifeqroo	Que los recursos lleguen en tiempo y forma

Como se observa en la tabla 3, la MIR del programa se encuentra completa ya que se incluyen los elementos de Indicadores, medios de verificación y los supuestos.

A continuación, se presenta el análisis de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión del programa K008-Banco de proyectos y de los



indicadores de la MIR federal (reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos), haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo y reportar los resultados obtenidos, emitiendo un juicio general acerca del programa/fondo. Para cada indicador se incluye en el anexo 1 los elementos básicos de su ficha técnica.

Tabla 5 Avance en las meta de los indicadores, MIR 2019

Nivel	Nombre	Meta (Abs)	Avance (Abs)	Avance (porcentual)
Fin	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	33.80	33.86	100.17 %
Propósito	51O3IO1 - Porcentaje de proyectos ejecutados de plateles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma	22.73	22.67	99.73 %
Componente	51O3IO1C01 - Porcentaje de espacios educativo atendidos	100	100	100 %
Actividad	51O3IO1C01A01 - Este indicador presenta el porcentaje de Expedientes Técnicos elaborados y contratados conforme a las especificaciones técnicas de los proyectos de nivel media superior y superior.	100	100	100 %
Actividad	51O3IO1C01A02 - Porcentaje de Proyectos realizados en el ejercicio.	100	100	100 %
Actividad	51O3IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados	100	100	100 %
Actividad	51O3IO1C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas	100	100	100 %
Actividad	51O3IO1C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de recursos	100	100	100 %

Como se observa en la tabla número 5, a nivel de Fin se tuvo un avance en el cumplimiento superior al de su meta planeada con un avance del 100.17%. En el nivel de Propósito la meta planeada se cumplió en un 99.73% ya que el número de proyectos ejecutados de plateles de media superior y superior.

En relación al Componente 1, el indicador asociado alcanzo su meta planeada en un 100%. En cuanto a las actividades cumplieron con la meta del 100 % el cual se logra el componente. Sin embargo, la fórmula de cálculo no se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera).



En el siguiente apartado se presenta una descripción a través de una representación gráfica de la cobertura que el programa tiene definida, un análisis de su evolución de un periodo de al menos dos años y si considera algún tipo de focalización a través de:

4.3. Población o área de enfoque potencial:

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal, para el componente de infraestructura, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. (Fuente: Ley de Coordinación Fiscal).

5.2. Población o área de enfoque objetivo:

El fondo FAM- Infraestructura Media Superior y Superior, como se mencionó, se ejerce a través del programa presupuestario K008-Banco de proyectos y tiene identificada y definida a su población objetivo como “Alumnos de Educación Media Superior y Superior” e incluye dentro de la programación del año 2019 la siguiente planeación.

Tabla 6 Distribución mensual de población objetivo. Componente 1 2019

Beneficiario	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	0	0	0	0	985	775	868	0	710	5,412	907	2,074	11,731
Mujer	0	0	0	0	2,583	2,802	652	0	640	4,550	962	1,486	13,675
Grupos prioritarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por mes	0	0	0	0	3,568	3,577	1,520	0	1,350	9,962	1,869	3,560	25,406

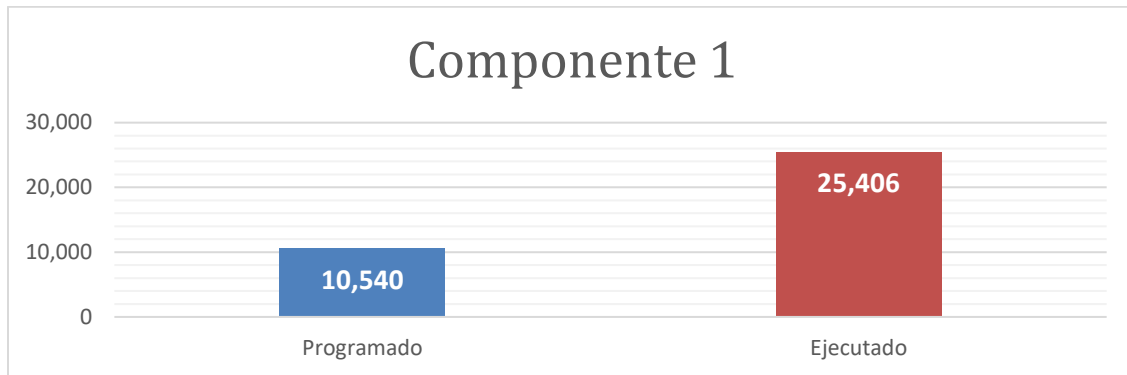
Fuente: SIPPRES 2019

4.4. Población o área de enfoque atendida:



En cuanto a la población atendida por el programa, se observa que el componente 1 atendió a un total de 25 mil 406 Alumnos de Educación Media Superior y Superior superando su meta en un 241%.

Grafica 1 Población atendida, 2019

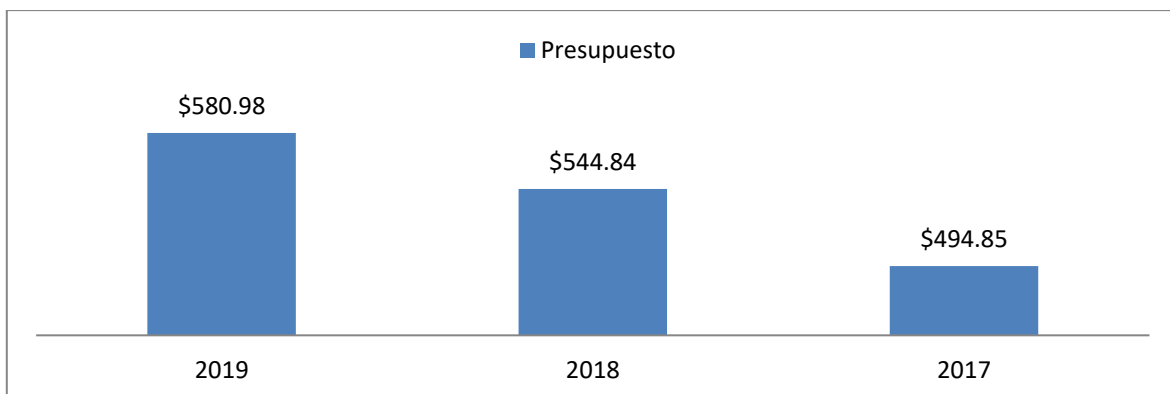


Fuente: SIPPRES, 2019

5. Análisis Financiero

Se deberá realizar un análisis del presupuesto asignado al programa/fondo para un periodo de al menos 3 años. Este análisis debe contener:

Grafica 2 Evolución del presupuesto asignado al IFEQROO, precios corrientes, Millones de pesos

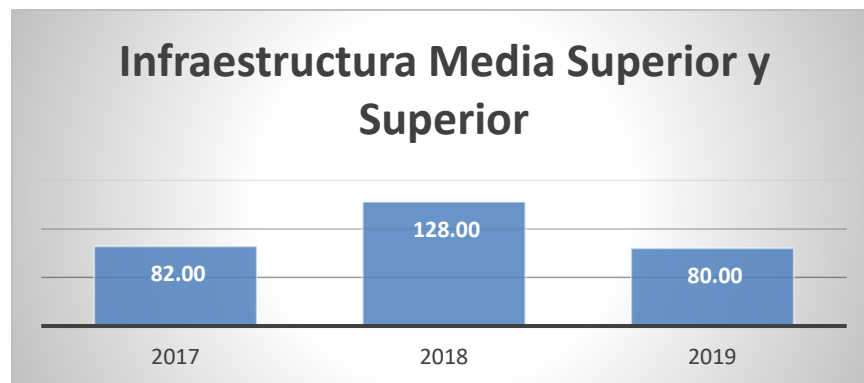


Fuente: IFEQROO, 2019



En la gráfica 2, se observa que para el periodo 2017-2019 el presupuesto asignado a la dependencia de forma general, muestra una tendencia de crecimiento positiva ya que paso de 494 millones de pesos en 2017 a 580 millones de pesos al cierre de 2019.

Grafica 3 Evolucion del presupuesto del FAM-Infraestructura básica, millones de pesos, 2019-2017



En cuanto al FAM- Infraestructura Media Superior y Superior, en la gráfica 2, se observa que para el periodo 2017-2018 el presupuesto asignado a la dependencia, muestra una tendencia de crecimiento positiva ya que paso de 82 millones de pesos en 2017 a 128 millones de pesos al cierre de 2018. Sin embargo, en 2019 el recurso fue de 80 millones de pesos distribuida en su mayoría a las partidas de los capítulos 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles y capítulo 6000 “Obra pública en bienes de dominio público”.

En cuanto a la gasto per cápita, es decir la relación entre el presupuesto asignado y la población atendida, se tiene que, durante el año 2019, por concepto del FAM-Infraestructura Media Superior y Superior el estado invirtió un total de 7 mil 805 pesos por alumno beneficiado.



6. Principales hallazgos de la evaluación

En el siguiente apartado se detallan los hallazgos derivado de la revisión de la evidencia documental que la dependencia proporciono para el ejercicio 2019.

- El programa FAM- Infraestructura Media Superior y Superior y el Programa K008-Banco de proyectos, se encuentran alineados a los objetivos nacionales y estatales, sin embargo, en la revisión del programa institucional, aun se tiene la alineación al PND de la pasada administración federal;
- La programación del presupuesto se realiza a través del modelo PbR-SED, por lo que se cuenta con una MIR para el registro de los logros de las metas;
- En el componente 1 la fórmula de cálculo no se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera).
- Existen indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas;
- No se cuenta con manuales de procedimientos que permitan identificar la estrategia que se sigue para la realización de los componentes de la MIR.
- Dentro de la cobertura del programa no se cuenta con información de la evolución de la población potencial, objetivo y atendida de al menos 3 años que permita realizar un análisis de su evolución en el tiempo.
- La información financiera no establece de forma separada lo correspondiente al programa K008-Banco de proyectos, lo que impide conocer la distribución del presupuesto a nivel de capítulo y partida.

7. Aspectos susceptibles de mejora

Derivado de la evaluación realizada en el año 2019 al FAM- Infraestructura Media Superior y Superior se incluye los principales aspectos de mejora, señalados en los documentos de trabajo con corte noviembre de 2019 y se especificarán las acciones que el programa definió para atender dichos aspectos y el avance reportado a la fecha.



Los aspectos a mejorar definidos fueron un total de 13, de los cuales 12 tuvieron un nivel de cumplimiento del 80%, 1 uno con avance del 90%

Tabla 7 Avance en el cumplimiento de los ASM, 2019

No.	Aspecto susceptible de Mejora	Porcentaje de cumplimiento
1	Contar con todos los elementos de la MIR	80%
2	Contar con todos los informes de los reportes de los indicadores	80%
3	Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente.	80%
4	Tener un mejor entendimiento en cuanto al planteamiento	80%
5	Tener un número mayor de actividades que abarquen otros temas del entorno	80%
6	Dar seguimiento a los aspectos susceptibles	80%
7	No cambiar el orden de componente-actividad de un año a otro.	80%
8	Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas	80%
9	Que el propósito cumpla con las sintaxis	80%
10	Identificar los componentes que le correspondan	80%
11	Que sus indicadores coincidan con lo expresado en la MIR	80%
12	Actualizar la información presupuestal	80%
13	Realizar una evaluación de proceso	90%

8. Análisis FODA

A continuación, se presenta la identificación y análisis de las fortalezas y debilidades del programa/fondo, así como también las oportunidades y amenazas, que presenta la información que se ha recolectado.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un programa institucional con objetivos sexenales; Los recursos del FAM- Infraestructura Media Superior y Superior se ejecutan a través de programas presupuestarios; Se cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados; Los indicadores miden lo expuesto en los Resúmenes Narrativos de la MIR; El programa presupuestario tiene definida su población objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con reglas de operación a nivel estatal. No se cuenta con evidencia documental para identificar el procedimiento de elaboración de la MIR. Existen indicadores que no presentaron evidencias de avances en el logro de sus metas; No se cuenta con información socioeconómica de carácter estadístico de los beneficiarios;



Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Existen modelos de capacitación en PbR-SED para funcionarios públicos en materia de presupuesto.Existen herramientas tecnológicas para la obtención de datos estadísticos de la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none">Fenómenos meteorológicos que afectan al sector de la construcción;Pandemia por COVID -19 que afecta el sector de la construcciónObservaciones de instituciones fiscalizadoras debido a que no se presentó evidencia documental sobre el cumplimiento de los reportes trimestrales en el SRFT³.

9. Conclusiones y recomendaciones

La ejecución de los recursos del fondo FAM- Infraestructura Media Superior y Superior está sustentada en un proceso institucionalizado tanto en la planeación estratégico como en la programación y presupuestación del gasto. De igual forma existen herramientas que se utilizar para el seguimiento de los objetivos y metas de los programas vinculados al fondo.

El FAM- Infraestructura Media Superior y Superior, ha dado cumplimiento en un promedio del 80% a lo Aspectos Susceptibles de derivados de la evaluación realizada en el ejercicio 2018.

En la información financiera la evidencia documental permite identificar la clasificación por objeto del gasto donde se ejecutan los recursos del FAM-Infraestructura Media Superior y Superior, sin embargo, en lo relacionado a los programas presupuestarios no es posible identificar el monto del fondo destinado al programa K008-Banco de proyectos.

Como parte del ejercicio de transparencia y rendición de cuentas se tiene la obligación de reportar a través del SRFT de la SHCP, el avance en el ejercicio de los recursos y los indicadores de la MIR federal.

³ Sistema de Recursos Federales Transferidos



Derivado de lo anterior se recomienda:

- Alinear el programa institucional al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022;
- Establecer reglas de operación a nivel estatal;
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones en el reporte de los avances de los indicadores estratégicos y de gestión de acuerdo con su frecuencia de medición;
- Expresar en la fórmula de cálculo como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera).
- Cumplir con los reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos;
- Identificar en los programas presupuestarios como el K008-Banco de proyectos, el porcentaje de los recursos FAM así como su clasificación por objeto del gasto.
- Obtener información socioeconómica de los beneficiarios del programa y del FAM- Infraestructura Media Superior y Superior.
- Establecer un mecanismo para la definición de las metas de la población objetivo que permita realizar una planeación con mayor exactitud en el alcance del FAM.

10. Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Ley de Coordinación Fiscal.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales

Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal del Año 2019.

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Quintana Roo

Programa Institucional de Infraestructura Física Educativa de Calidad 2016-2022

11. Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

La medición de la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) se realiza con base en los siguientes instrumentos:

- i. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);
- ii. Ficha de evaluación de indicadores; y
- iii. Cuestionario - diagnóstico.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada instrumento así como los resultados de su implantación.



Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La calificación de la MIR se llevó a cabo por medio de una ficha de evaluación conformada de 3 rubros, éstos se dividen en subrubros que contienen preguntas específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 30% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total de la MIR, se deberá sumo el total de cada subserubro de la ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.30, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

Tabla 8 Resultados de la valoración de la MIR

Criterio de valoración	Puntuación	Puntuación total	Calificación ponderada
Planeación	2.22%	95.29%	28.58%
Lógica vertical	57.22%		
Lógica horizontal	35.52%		

Fuente: Elaboración propia

Ficha de evaluación de indicadores.



Para obtener la calificación total del anexo B, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de indicadores, seguidamente el resultado de la suma se dividirá entre el número total de cuadros de cada indicador y al final se multiplicará por 0.30.

Tabla 9 Resultados de la valoración de los indicadores

Nivel	Indicador	Puntuación	Puntuación promedio	Calificación ponderados
Fin	11O4IO1 - Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento.	81.81%	81.81%	24.54%
Propósito	51O3IO1 - Porcentaje de proyectos ejecutados de plateles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma	81.81%		
Componente	51O3IO1C01 - Porcentaje de espacios educativo atendidos	63.63		
Actividad	51O3IO1C01A01 - Este indicador presenta el porcentaje de Expedientes Técnicos elaborados y contratados conforme a las especificaciones técnicas de los proyectos de nivel media superior y superior.	81.81		
Actividad	51O3IO1C01A02 - Porcentaje de Proyectos realizados en el ejercicio.	81.81		
Actividad	51O3IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados	81.81		
Actividad	51O3IO1C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas	81.81		
Actividad	51O3IO1C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de recursos	99.99		

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario - diagnóstico.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Tabla 10 Valoración cuestionario diagnostico



Evaluación Específica del Desempeño 2019

Sección	Pregunta	Ponderación	Calificación
Marco jurídico	1-5	5%	5%
Planeación estratégica	6-7	5%	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%	5%
Ejercicio y control	13-15	5%	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%	20%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%	20%
Total	31	100%	90%

La calificación obtenida en la valoración de MIR representa un valor del 30%, la valoración de los indicadores representa un valor del 30% y el cuestionario Diagnostico tendrá un valor del 40%, para al final obtener una calificación el nivel de implementación del 100%. Por lo que la calificación final de la MIR es:

$$Cal\ MIR = (88.80 \times .30) + (91 \times .30) + (90 \times .40) = 89.64\%$$

12. Anexos

Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
i) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22%		
ii) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	a) ¿Las actividades (a excepción de las transversales) son únicas?	2.22%		No se repiten actividades entre los diferentes componentes de la MIR
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22%		Las actividades si están relacionadas con lo descrito en el nivel de componente
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22%		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%		La sintaxis recomendada para el nivel de actividad es : Sustantivo derivado de un verbo + complemento; lo cual se cumplen el la MIR
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	2.22%		
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22%		



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22%		La MIR cuenta con 1 componentes,
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22%		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22%		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22%		La sintaxis recomendada para el nivel de Componente es: (Productos terminados o proporcionados + Verbo en participio pasado); la cual esta presente en la redacción de los objetivos a nivel de componente.
4. El propósito es único y representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22%		
	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?	2.22%		
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográfica o socialmente?		0%	La población objetivo no esta identificada en la redaccion del resumen narrativo el Proposito



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?	2.22%		
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22%		La sintaxis recomendada para el nivel de Propósito es: (Sujeto + Verbo en presente + Complemento); la cual esta presente en la redacción del objetivo a nivel Propósito.
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen vigentes los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22%		
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22%		El supuesto relacionado con el Propósito es: Que SEQ defina las acciones de obra y equipamiento.
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?	2.22%		
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22%		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22%		
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22%		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22%		
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22%		
iii. Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:			
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	d) Adecuados			
	Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
10. Los indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:			
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			
	d) Adecuados			
	Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
11. Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:			
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
	Criterios	Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
	d) Adecuados			
	Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
12. Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes:			
	a) Claros			
	b) Relevantes			
	c) Monitoreables			
	d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si:			
	a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
	b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22%		
13. Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son	2.22%		



Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Rubros y subrubros de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios		Criterios de valoración calificación/porcentaje		Observaciones
		SI	NO	
		2.22%	0	
eventual verificación externa (monitoreo)	medidos por el medio de verificación planteado?			
14. Los medios de verificación identificados para los indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22%		La frecuencia de medición del medio de verificación es anual al igual que la del indicador
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22%		

*Nota: En caso de que la respuesta a la pregunta sea SI, se deberá asignar el valor de 2.22, en caso de que sea NO, será 0 en la columna de los criterios de valoración

Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores.



1104101 - Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no



1104101 - Porcentaje de inmuebles atendidos con infraestructura física o equipamiento				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
				son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

5103101 - Porcentaje de proyectos ejecutados de planteles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
i) Claridad				



51O3I01 - Porcentaje de proyectos ejecutados de planteles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.



51O3I01 - Porcentaje de proyectos ejecutados de planteles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

51O3IC01 - Porcentaje de espacios educativos atendidos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO 0		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	0.00%	0%	



5103IC01 - Porcentaje de espacios educativos atendidos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	0.00%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.



51O3IC01 - Porcentaje de espacios educativos atendidos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		63.63%		

51O3I01C01A01 - Porcentaje de expedientes técnicos concretados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	



51O3I01C01A01 - Porcentaje de expedientes técnicos concretados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				



51O3I01C01A01 - Porcentaje de expedientes técnicos concretados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

51O3I01C01A02 - Porcentaje de proyectos realizados en el ejercicio				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



51O3IO1C01A02 - Porcentaje de proyectos realizados en el ejercicio				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración	Si (9.09)		
		N	O	
		0	0	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	



5103IO1C01A02 - Porcentaje de proyectos realizados en el ejercicio				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

5103IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



5103IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración	Si (9.09)		
		N	O	
		0	0	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	



5103IO1C01A03 - Porcentaje de presupuestos de obra o equipamiento validados				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

5103IO1C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



5103101C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	0.00%	0%	Los medios de verificación no son de fácil acceso.
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	



5103IO1C01A04 - Porcentaje de solicitudes de asesorías atendidas				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09%	0%	
Total=		81.81%		

5103IO1C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de los recursos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
i) Claridad				
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09%	0%	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09%	0%	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09%	0%	



5103I01C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de los recursos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios		Valoración		
		Si (9.09)	NO	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09%	0%	
ii) Relevancia				
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09%	0%	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09%	0%	
iii) Monitoreable				
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09%	0%	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09%	0%	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09%	0%	
iv) Adecuado				
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09%	0%	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y	9.09%	0%	



5103IO1C01A05 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la correcta gestión de los recursos				
Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores				Observaciones
Criterios	Valoración			
	Si (9.09)	NO		
	manuales de la Metodología de Marco Lógico?			
Total=		99.99%		

Anexo C. Cuestionario - diagnóstico.

Herramienta de verificación del grado de implementación del Presupuesto basado en Resultados en las dependencias y entidades descritas en los artículos 6, 7, 19 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo participantes en el PAE 2019.

La valoración de las preguntas se realizará de acuerdo con la siguiente ponderación:

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	5%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	30%
Capacitación en PbR - SED	30-31	20%
Total	31	100%



Marco jurídico general de la entidad

1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos? SI
2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal? SI
3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados? SI
4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores

¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED?

- a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación;
- b) Se encuentran en proceso de elaboración;
- c) No se tiene contemplado hacer reformas.

5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED?
En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.

Planeación estratégica

6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes: SI

	Sí (a)	No (b)
Objetivos	<u>a)</u>	



Estrategias	a)	
Líneas de acción	a)	
Indicadores	a)	
Metas vinculadas a los indicadores	a)	

7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.
SI <https://www.qroo.gob.mx/ifeqroo/medios-de-verificación-metas-e-indicadores>

Programación presupuestaria

8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal 2019 de la dependencia o entidad por cada programa presupuestario?

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE
E086 Certificación de la Infraestructura Física Educativa	553,443.00
K007 Infraestructura Física Educativa de Calidad	12,131,252.00
K008 Banco de Proyectos	8,009,800.00
M052 Gestión y Apoyo Institucional	22,258,812.00
TOTAL PRESUPUESTO 2018	42,953,307.00

9. ¿Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal 2019?

Son 4 programas presupuestarios:



- E086 Certificación de la Infraestructura Física Educativa
- K007 Infraestructura Física Educativa de Calidad
- K008 Banco de Proyectos
- M052 Gestión y Apoyo Institucional

10. ¿Durante el ejercicio fiscal 2019, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos? NO

11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos?

	Sí	No
Identificación y descripción del problema	a)	b)
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)
Relación con otros programas presupuestarios	a)	b)
Otros (especifique)	a)	b)

12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe



un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios? No, nuestros beneficiarios son las alumnas y los alumnos del estado de Q.ROO.

Ejercicio y Control

13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? SI, se adjunta oficio de enlace
14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido? SI
15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto? SI

Seguimiento de los programas presupuestarios

16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño? SI
17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores? SI,
<https://www.qroo.gob.mx/ifegroo/medios-de-verificación-metas-e-indicadores>
18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo a la Metodología del Marco Lógico? SI
19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados? SI



Evaluación Específica del Desempeño 2019

20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con: SI

Indicadores	Sí	No
Indicador de Fin	a)	
Indicador de Propósito	a)	
Indicadores de Componente	a)	
Indicadores de Actividad	a)	

21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? SI
22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? SI
23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental. SI <https://www.groo.gob.mx/ifeqroo/medios-de-verificación-metas-e-indicadores>

Evaluación del Desempeño

24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño? NO
25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación? NO



26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios? SI, Auditoría de Desempeño a los Programas Presupuestarios Infraestructura Física Educativa de Calidad y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Calidad y Certificación de la Infraestructura Física Educativa del Ejercicio 2018, realizada por la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO).

27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios? SI

28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos?
SI, https://www.aseqroo.mx/Fiscalizacion/2019/Individuales/OP_Descenralizados/DFMD-A-195.pdf

29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? SI

Capacitación en PbR-SED

30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? SI

31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años? Las áreas que participaron al menos en un curso son la Dirección de planeación, Dirección Administrativa y Dirección de Política y Control financiero